



OTORGA, NUEVO PLAZO DE VIGENCIA A CERTIFICADOS DE SUBSIDIO HABITACIONAL EN PROYECTOS PPPF, D.S. 255/2006, A: "J.V. OSCAR BONILLA PAREOS, PROYECTO DE TERMO SOLAR VILLA VALLE NORTE Y OTROS", DE LAS COMUNAS DE LA REGION DE COQUIMBO.

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LO SIGUIENTE:

RESOLUCION EXENTA N° 431 /

LA SERENA, **15 JUL 2021**

**VISTOS:**

- a) Lo dispuesto en el D.S. N° 255 (V. y U.) de 2006 y sus posteriores modificaciones, el cual reglamenta el Programa de Protección del Patrimonio Familiar, especialmente su Art. 38 inciso final del mismo cuerpo legal.
- b) Lo dispuesto en el Oficio Ordinario N°10 del Subsecretario de Vivienda y Urbanismo de fecha 05 de enero de 2011, el cual *"Establece criterios sobre prórrogas y/o aumentos de plazo para proyectos FSV y PPPF"*; el Decreto Exento N° 673 (V. y U.) de 2010 y el Ordinario N° 0092 del 23 de Julio del año 2013 con el pronunciamiento de la División Jurídica.
- c) La Resolución Exenta N° 6.042, (V. y U.), de fecha 11 de mayo de 2017, de la Sra. Ministra de Vivienda y Urbanismo, publicada en el Diario Oficial con fecha 18 de mayo de 2017, que *"Delega facultad que indica en los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, para dictar por orden del Ministro de Vivienda y Urbanismo, las resoluciones que dispongan prórrogas de subsidio a que se refiere el D.S. N° 174, de 2005, el D.S. N° 255 de 2006, el D.S. N° 1 de 2011, el D.S. N° 49 de 2011, todos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo"*.
- d) La solicitud del Sr. director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Coquimbo, al Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región de Coquimbo, mediante el Ordinario **N° 1746 de fecha 07 de junio de 2021**, por el cual solicita nuevo plazo de vigencia al certificado de Subsidio Habitacional al grupo "J.V. Oscar Bonilla Pareos, Proyecto de Termo Solar Villa Valle Norte y Otros".
- e) La Resolución N° 7 de 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República que, establece normas de exención del trámite de Toma de Razón.
- f) El Decreto Supremo N° 07 de fecha 25 de febrero de 2021, que nombró al suscrito Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, Región de Coquimbo.
- g) El Decreto Supremo N° 397 (V.Y U.) de 1976, Reglamento Orgánico de las Secretarías Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo,

**CONSIDERANDO:**

1. El inciso final del artículo 38 del D.S. N° 255 (V. y U.), de 2006, el cual prescribe, la facultad que tienen los Secretarios Regionales Ministeriales de Vivienda y Urbanismo, de otorgar un nuevo plazo de Vigencia a los Certificados de Subsidio.

2. La letra b del resuelvo 1) de la resolución exenta N° 6042 del 14 de mayo de 2017, que delega facultades en los SEREMI, para conceder una segunda prórroga o nuevo plazo de vigencia a los certificados del Programa de Patrimonio Familiar, de conformidad a lo prescrito en el considerando anterior.
3. La petición indicada en la letra d) de los vistos, mediante la cual el Sr. director del Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Coquimbo, solicita la prórroga de los certificados, de acuerdo al inciso ultimo del artículo 38, del D.S. 255, Programa de Protección del Patrimonio Familiar, para los proyectos indicados.
4. La necesidad de otorgar un nuevo plazo de vigencia a los Certificados de Subsidios, indicados en la letra d) de los Vistos, cuando las disponibilidades presupuestarias lo permiten por delegación del ministro se podrá otorgar, por tanto, dicto lo siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

1. **OTORGUESE UN NUEVO PLAZO DE VIGENCIA A LOS CERTIFICADOS DE SUSBSIDIO HABITACIONAL,** correspondiente al Programa de Protección del Patrimonio Familiar, D.S. 255/2006 (V. y U.) en el siguiente orden:

NOMBRE	COD O RUT	SOCIOS	COMUNA	PSAT	FECHA ORIGINAL	FECHA SOLICITADA	AVANCE
JV. Oscar Bonilla Pareos	133432	23 Familia	Coquimbo	Municipalidad de Coquimbo	12-12-2018	31-12-2021	99%
Elena de Jesús Campos Campos	8.846.572-5	1 Familia	Coquimbo	Municipalidad de Coquimbo	18-03-2020	31-12-2021	0%
María Vilma Calmanque Pinto	10.708.969-1	1 Familias	Coquimbo	Municipalidad de Coquimbo	18-03-2020	31-12-2021	0%
Marisol del Rosario Cortés Flores	9.042.155-7	1 Familias	Coquimbo	Municipalidad de Coquimbo	18-03-2020	31-12-2021	0%
J.V. O. Bonilla y Tren Martínez De Rozas	141274	18 Familias	Coquimbo	Municipalidad de Coquimbo	14-09-2019	31-12-2021	99%
Proyecto de Termo Solar Villa Valle Norte	145700	25 Familias	Coquimbo	Municipalidad de Coquimbo	27-08-2019	31-12-2021	100%
J.V. Las Lomas Tierras Blancas	155210	14 Familias	Coquimbo	Municipalidad de Coquimbo	27-04-2021	31-12-2021	70%
Comité Ampliación Villa Lord Wilow II	141407	61 Familias	Los Vilos	Municipalidad de Los Vilos	07-01-2019	31-12-2021	100%
JV San Rafael I	155129	26 Familias	Vicuña	Municipalidad de Vicuña	19-12-2020	31-12-2021	96%
JV "Nuevo Progreso" Charlesbourg	144456	23 Familias	Ovalle	Consultora-EP Díaz Ingenieros Consultores Ltda.	19-12-2020	31-12-2021	31.61%

**ANOTESE, NOTIFIQUESE, Y COMUNIQUESE**

**ABEL ESPINOZA MUÑOZ**  
**SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL**  
**VIVIENDA Y URBANISMO**  
**REGION COQUIMBO**

DRC/drc

**DISTRIBUCION:**

- Dirección Serviu Región de Coquimbo
- Depto. Técnico Serviu Región de Coquimbo
- Asistencia Técnica
- Depto. OO. HH. Serviu Región de Coquimbo
- Unidad de Subsidios
- Unidad PPPF Serviu Coquimbo
- Oficina de Partes